

Las FARC, las habladurías y Heidegger

Farc, gossip and Heidegger

JUAN DIEGO CASTRILLÓN CORDOVEZ

Doctorando de Humanidades de la Universidad del Valle. Magíster en Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana Cali. Magíster en Administración M.B.A. Universidad Icesi, Tulane University. Licenciado en Filosofía de la Universidad Pontificia Antoniana de Roma. Profesor de la Universidad Autónoma de Occidente de Cali. Miembro de los grupos de investigación Hermes de la Universidad del Valle y Conflictos y Organizaciones de la Universidad Autónoma de Occidente.
E-mail: Juancastri77@hotmail.com

Resumen

Este artículo cuestiona los discursos mediáticos que alrededor del proceso de paz en Colombia entre los negociadores del Gobierno y del grupo armado ilegal FARC han abundado, los cuales pueden definirse como habladurías a partir de la tradición filosófica de Martin Heidegger e identificarse por el uso de conceptos cotidianos, espontáneos, con énfasis en la representación institucional con la cual se rehúye la presentación misma del conflicto.

Palabras clave: *Dasein*, diálogo, habladurías, silencio, negociación, transformación, existencia.

Abstrac

This article shows how an effective Peace Process in Colombia requires questioning manifestations of a stage of gossip, with considerations about the mutual influence between being and language, defined from the philosophical tradition of Martin Heidegger. The invitation is to revival the negotiation between government and Farc delegates, to give different solutions that gossip.

Keywords: *Dasein*, dialogue, gossip, silence, negotiation, transformation, existence.

Fecha de presentación: May. 24/2012

Fecha de aceptación: Jun. 7/2012

Introducción

El conflicto armado colombiano, cuyo origen se remonta a comienzos del siglo XX con la aparición de grupos campesinos insurgentes contra un régimen hegemónico y que luego confluye en un alineamiento marxista leninista para, finalmente terminar aliado con redes del narcotráfico, ofreció la coyuntura particular para que Gobierno y uno de los grupos insurgentes más antiguos del mundo buscaran delinear un proceso de paz. Se advirtieron, como es obvio, signos de desconfianza ciudadana en el logro de resultados de paz, suspicacia que tomó cuerpo a través de diferentes encuestas de opinión, susceptibles de ser interpretadas como pérdida de favorabilidad del Gobierno o rechazo a la forma como se ha desarrollado el encuentro.

¿Cómo comprender si el desencanto es frente a la gestión de Gobierno o en relación con una desviación de su sentido? ¿Cómo diferenciar el proceso de modo que se fortalezca el apoyo ciudadano? La situación se puede analizar de acuerdo con algunos parámetros establecidos por la filosofía de Martin Heidegger expuestos en su obra *Ser y tiempo*. La tesis que propone es la llegada a un estado de habladerías caracterizado por la ambigüedad y la búsqueda de novedad que evita referirse a cosas concreta y concede primicia al rol de representatividad.

A partir de Heidegger, estos diálogos sobre el conflicto armado colombiano se pueden tratar, en principio, como encuentros de existentes concretos: *exstare* (del latín *ex*, afuera y *stare*, permanecer), que en alemán se denominan *dasein*, referidos a mi estar en el mundo, al existente; "ser ahí" es inherente al "ser en cada caso mío" (Heidegger, 2008, p. 65), como fundamento de un futuro ser humano que tendrá sentido en la medida en que asuma la custodia (*Sorge*), el cuidado, el esfuerzo angustioso, "la cura como sello del *dasein*" (ibid., p. 219) y un estar ahí (en todo caso, mío) en relación con

otros, como un convivir, un "estar con los otros" o *mitsein*, "Porque el ser ahí es esencialmente un ser con" (Heidegger, 2009, p. 137).

Para Heidegger, el oír la llamada al diálogo, al habla, "el comprender la invocación, se desemboza como un querer tener conciencia" (Heidegger, 2008, p. 294), coincide con lo buscado, con lo elegido, con un ser en sí mismo. A esto lo llamaré el "estado de resuelto" que significa traer al presente algo que estaba oculto; "el guardar, cobijar, abrigar lo que se desoculta" (Peñalvert, 1989, p.177); ir al núcleo de las cosas mismas, que los griegos habrían llamado *hipokeimenon*, (ὑποκείμενον). Empero, puede suceder que el habla no resuelva que al estar ahí, con los otros, se encuentre perdido; que limite la fundamentación de la existencia; que deje de lado lo que es propio del ser y el encuentro de existentes resulte en "habladerías", en "el oír esclavo del ruido de la múltiple ambigüedad de las habladerías cotidianamente nuevas" (Heidegger, 2009, pp. 291-295).

En este contexto, el término habladerías no pretende ser despectivo sino remitir a un fenómeno positivo que constituye la forma del ser del "comprender e interpretar el ser ahí cotidiano", (Heidegger, 2008, p.186) que distraen del cometido explícito de diálogo y de negociación, al permanecer en la vaguedad del uso impreciso de conceptos, al tiempo que desligan de la obligación de llegar a un genuino comprender: "La primaria relación del ser no se comunica en el modo de la original apropiación de este ente, sino por el camino de transmitir y repetir lo que se habla" (Heidegger 2009, p.187).

Las habladerías desvirtúan la presentación al quedarse en el plano de la representación y el ocultamiento, imposibilitan la apropiación del presente y se asimilan al discurso de exposición pública de hablantes en los medios masivos de comunicación. En esta interpretación heide-

ggeriana, algo radicalmente distinto sería el discurso de presentación de objetos concretos sobre los cuales se habla y se negocia, propio del genuino comprender como apropiación de la cosa y con él la posibilidad de su lectura y balance frente a la representación mediática que oculta lo básico. Dada la interdependencia entre ser y lenguaje, la propuesta inmediata de este artículo de reflexión es denunciar las habladuras como un plano de representación institucional de los hablantes, antes que como una presentación efectiva de las cosas mismas que motivan la negociación.

Apelar a la tradición filosófica para dilucidar el proceso de paz en Colombia puede ser difícil, ya que implica el uso de términos abstractos en citas bibliográficas que marcan fronteras lingüísticas y sociales a fin de preservar la excluyente familiaridad de juristas y filósofos sistemáticos. Sin embargo, esta simbiosis filosófica y jurídica es necesaria para develar las proposiciones y las interpretaciones de la vida ordinaria, precisar el sentido de las palabras y llevarlas a la praxis a partir de lo que significan en su acepción ordinaria como referencia a las cosas y no como su ocultamiento o representación.

Del dasein al mitsein

En el sistema heideggeriano, el hombre concreto solo puede concebirse en relación con otros, como antes lo mostrara el paradigma del hombre como animal político en Aristóteles. De acuerdo con el especialista heideggeriano Luis Santisteban, quien argumenta sobre los fundamentos aristotélicos de Heidegger, "la expresión *dasein* no denota con claridad el hecho de estar referida a los otros, por eso Heidegger recurre al concepto de *mitsein*, para dar razón de los otros que son puestos en libertad en el mundo, quienes no son instrumentalizados y se distinguen del estar ahí en cuanto estar a la mano" (Santisteban, 2005, p. 77).

Desde esta perspectiva, la búsqueda del diálogo y la negociación ha tenido avances importantes –al menos en el marco jurídico– que han llevado a que el presidente Juan Manuel Santos anunciara el 4 de septiembre de 2012 el comienzo de las negociaciones de paz con las FARC, señalado como terrorista por la comunidad europea. Estos avances se concretan, en el ámbito jurídico, en cinco leyes y normas constitucionales: la prórroga de la Ley de Orden Público, que se complementa con la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, el fuero militar, la reforma a la Ley de Justicia y Paz y sobre todo con el denominado Marco Jurídico para la Paz (acto legislativo 01, del 31 de julio de 2012).

No obstante, el sentido de la interlocución entre los actores armados aparece confuso cuando se presenta unas veces como diálogo y otras como encuentro o negociación. En una alocución televisiva de septiembre de 2012), Santos la presentó como negociación al referirse a ella como "acuerdo general para la terminación del conflicto" cuyo objetivo era "buscar la paz con justicia social por medio del diálogo", según las palabras de comandante de las FARC, alias Timochenko.

La negociación fue dividida en tres fases. La primera consistió en una etapa de acercamientos secretos y conversaciones exploratorias que tomó seis meses y llevaron a los diálogos en Oslo y La Habana. La segunda fue la concreción de los acuerdos sobre política de desarrollo rural, el espacio de participación, la lucha antidrogas y la cuestión de las víctimas del conflicto. En ella se logró un acuerdo preliminar relacionado con el desarrollo rural. Finalmente, en la tercera fase se define la implementación de estos acuerdos.

Formalmente, la intención de ambos actores es una negociación; sin embargo, estos acercamientos se representan como diálogos, los interlocutores se reconocen como dialogantes

y se ostenta un afán de reconocimiento público a través de los medios de comunicación. Queda el interrogante de que si lo que se percibe es la presentación del conflicto y sus causas o son meros discursos mediáticos de los representantes del Gobierno y del grupo armado, colmados de habladerías que ponen en riesgo las exigencias propias de una negociación.

El retroceso a las habladerías

No obstante los avances en el marco jurídico para aclimatar los diálogos, hay indicadores que demuestran el declive del apoyo a la forma como se está presentando la negociación. El uso de la palabra y la razón es fundamental en esta perspectiva heideggeriana, afín con el paradigma del hombre como animal racional aristotélico; sin embargo –y en esto radica el aporte heideggeriano que puede iluminar la comprensión de las dinámicas sociopolíticas colombianas– cuando la posibilidad del habla se disipa, se cae en el peligro del parloteo y las habladerías. Este análisis se puede desprender de los textos publicados póstumamente (Santisteban, 2005) de los cursos *Grundbegriffe der aristotelischen Philosophie* en los cuales Heidegger emplea el término *geschwätz*, que se traduce como parloteo y que en *Sery tiempo* había precisado como *gerede* (habladería).

Los actores sociales ostentan de manera evidente el gozo de cierta "filosofía espontánea", entendida como un conjunto de concepciones del mundo de una amplia y adecuada generalidad, expresadas en el uso de un lenguaje atascado, en las nociones compartidas y los conceptos del sentido común y en un sistema de creencias (y no solo de palabras) gramaticalmente vacías de contenido (Gramsci, 1967, p.85).

Cabe preguntarse, entonces, si el problema estriba en las habladerías en el sentido heideggeriano. La respuesta sería considerar

que las habladerías es la manera como se manifiesta el eludir las cosas que generan conflicto, exclusión e inequidad. Se prefiere hablar de "novedades" sobre las cosas para avivar las habladerías, espolear el protagonismo institucional de los hablantes y repetir hasta el cansancio lo que se viene hablando desde hace cuarenta años. "El hablar ha perdido –o no llegó a lograr nunca– la primaria relación del ser relativamente al ente de que se habla y por ello no se comunica en el modo de la original apropiación de este ente, sino por el camino de transmitir y repetir lo que se habla (Heidegger, 2008, p. 187). Sería este el juego en la historia reciente colombiana en la cual "...el habla traza círculos cada vez más anchos y toma un carácter de autoridad. La cosa es así porque así se dice" (ibid., p. 188).

Cuando las habladerías se extienden a lo escrito la cuestión se puede replantear: si una vez promulgadas, las leyes son letra muerta (escribidurías, como José Gaos traduce a Heidegger), ¿no estaríamos de nuevo en la condición de buscar "representaciones" en vez de "presentaciones"? Las habladerías deshacen la obligación de llegar a un verdadero comprender; "son la posibilidad de comprenderlo todo sin previa apropiación de la cosa, preservan incluso del peligro de fracasar en semejante apropiación" (ibid., p. 188).

Tal vez sería necesaria una ascesis lingüística contra los discursos de representaciones que hacen los hablantes o los escribientes sobre la realidad misma, cuya habla en los medios de información masiva se privilegia como tópico frente a la realidad vivida y deviene en otro objeto. Reemplaza lo que está puesto al frente, pero como ocaso de su verdad originaria no presenta, sino que refiere un representar, un anteponer. Así, se pierde el sentido que debería asistir a toda habla; pierde la exclusividad que ha tenido hasta ahora en su pretensión de ser módulo y medida para el desocultamiento.

Si se lleva esta reflexión aún más cerca de la realidad del conflicto colombiano, aparece ante nuestros ojos el caso de la pretendida restitución de tierras como presentación efectiva de avance para la paz o la representación de la labor del Gobierno en trance de reelección. La respuesta a si aún se está a nivel de habladurías no es clara. Según *Human Rights Watch* (HRW) hay más de 17.000 investigaciones en curso por desplazamiento forzado, pero solo se ha dictado condena en el uno por ciento de los casos y los fiscales no han imputado cargos en ninguna de las investigaciones por amenazas. Aunque se han dictado cerca de 450 sentencias de restitución, el informe sostiene que a junio del 2013 solo una familia habría retornado a vivir en su tierra como resultado de esas sentencias (Semana, 2013a). Pero según el Gobierno y de acuerdo con la Unidad de Restitución de Tierras, "De los beneficiarios de restitución, alrededor del 66 % han retornado a vivir o ejercen un retorno laboral en sus predios; del 34 % restante, aproximadamente el 24 % está pendiente de la entrega de sus terrenos y solo un 10 % no ha retornado". A la versión oficial la HRW contesta que ese 66 % incluye familias que habían retornado antes de la ley o que visitan sus tierras para trabajarlas pero no viven en ellas (Semana, 2013b).

Otro síntoma de este retroceso de la negociación hacia las habladurías es la estigmatización de la crítica. Las habladurías sobre el diálogo de la paz se han vuelto un tema de comentario y no de transformación de la vida cotidiana, cuyo sentido se desdibuja entre diversidad de intereses y discursos sobre la equidad, el orden, la libertad, la alimentación, el vestido, la vivienda, la educación, el armamentismo, la representación trágica de los conflictos en los medios virtuales, o el pan y circo de los triunfos en eventos deportivos y reinados de belleza.

Frente a la presentación de las cosas (como la exclusión y la inequidad) parece como si el

análisis del problema se desviara a los usos del lenguaje de representación institucional para evidenciar el pulso entre fuerzas, propiciar identidades, contradicciones y adhesiones, o satisfacer el mercado de medios masivos o de actores políticos en aras de posicionamiento. En tales condiciones, es preciso cuestionar las nociones ingenuas que surgen en las habladurías, en las relaciones ordinarias de la vida civilizada y recuperar el uso de términos como el diálogo, la negociación y la paz, como parte de la lucha por la hegemonía ideológico-política (Zizek, 2008).

Mientras se mantengan en las habladurías, se elude el cuestionamiento del supuesto pensar de modo disgregado y se estigmatiza la crítica a una concepción impuesta del mundo. En estas circunstancias, ponderar y limitar su importancia pueden acarrear el desgaste del hablante simple, impedido algunas veces para aplicar su firme voluntad de superar condiciones de vida digna.

Para contextualizar este cuestionamiento acerca de hasta dónde se debe limitar el peso en el habla sobre el habla, nos podemos remitir a una crítica iniciada en 1927 con *Ser y tiempo*, la cual experimentará un viraje en su conferencia titulada *Tiempo y ser* de 1962. Su propuesta tendrá una variación no solo orientada al cuidado o cura sobre las cosas y fenómenos presentes, sino hacia la búsqueda de la huella de lo impensado, no ya en lo dicho de manera imprecisa (Maldonado, 2007).

Para dejar atrás la representación, optar por el silencio

Para Heidegger, las habladurías, las ambigüedades, el afán de novedad y las curiosidades, pertenecen al modo de ser impropio del "ser ahí" que denomina el derrumbamiento (*absturz*), en el que el "ser ahí" se deja caer y

acepta pasivamente el no ser de la cotidianidad impropia (Sloterdijk, 2011). Heidegger usa en *Ser y tiempo* usa expresiones como "el estado de caída" como invitación al pensamiento a partir de la angustia en la condición de caída, el encuentro con la nada y el enmudecimiento. No obstante, este derrumbamiento precede la vuelta al orden; para Heidegger, el oír la llamada o el comprender la invocación se revela como un característico querer-tener-conciencia (*Gewissenhaben wollen*).

Advertir la representación, las habladurías, pasaría –en términos de Heidegger– por el abandono de las habladurías y la salida del estado de la caída. A esto podría llamarse vaciamiento o movimiento del existir (Sloterdijk, 2011), renovarse constantemente entre un estar perdido banal y proyectarse a sí mismo –lanzarse, eyectarse hacia adelante– resuelto: "Es el impulso de vivir, un 'hacia', que saca de sí y lleva al movimiento (Heidegger, 2009, p. 216).

La salida demanda silencio como manifestación de la angustia para buscar un modo de ser propio provisto de comprensión. Dice Heidegger de la angustia que es uno de los lugares esenciales de la ausencia del lenguaje. Se requiere silencio para volver a hablar, para darle otro sentido al habla, para volver a escuchar algo y decir algo. El "decir" no se deja capturar en ningún enunciado. Este problema lo aborda un Heidegger más maduro en *El camino al habla*. Exige de nosotros que sin hablar del silencio alcancemos por el silencio (*er-schweigen*), la puesta-en-camino apropiadora en el despliegue del habla (Heidegger, 1990). Es una invitación a un cambio de plano de interlocución; la inmediata reflexión ontológica sobre la verdad comprende el *logos* –la proposición– como el logos tinos, –la proposición sobre...–; la referencia por el posible "ser ante los ojos".

Eludir las habladurías y afrontar el lenguaje auténtico es volver al camino del habla, del

estar ahí (*dasein*) en relación de cuidado (*sorge*) y atención al otro en un plano de convivencia (*mitsein*). En clave heideggeriana, el asunto central no sería aparecer en los medios masivos de información, de acuerdo con una cita de *Ser y tiempo*: "La falta de base no cierra a las habladurías la entrada en la publicidad, sino que la favorece". (Heidegger, 2009, p. 188)

Como representación, el habla cotidiana es un avance; es superación del dolor sumergido en el silencio. Pero hay que silenciar la habladuría, el desgaste de las palabras en cuanto representación sin pausas y sin silencio. Se pide un silencio que no consiste en callar –como sentenció Heidegger– sino en un modo de estar en el que se abandonan las habladurías hasta que las palabras se arraiguen nuevamente. Pues una cosa es el habla incesante y otra la palabra, que emergida del silencio recobra su poder dicente (Gadamer, 1998).

La urgencia de la reflexión sobre el despliegue del habla es a favor de un volver a decir que no podemos ni forzar ni inventar. La transformación no se produce por la adquisición de palabras y series de palabras de nuevo cuño, sino por la elaboración de una propia concepción del mundo consciente y una participación activa en la producción de la historia del mundo. En este punto, la transformación concierne a nuestra relación con el habla (Heidegger, 1990).

Así, a partir de la ponderación para la superación de lo dicho se apunta al estar en relación de convivencia adecuada tranquila y en orden entre unos y otros en el mundo. Entonces, cuando se hable de paz, el concepto dejaría de representar unos protagonistas en medios masivos y se relacionará más estrechamente con la superación de conflictos armados, la inclusión y la equidad social que traduzcan el abrazo a la justicia.

Conclusión

En la interlocución que se advierte para la negociación de la paz, se requiere un salto cualitativo que supere las habladurías y los discursos de representaciones de autoridades en disputa. En el encuentro entre el Gobierno y los actores armados en busca de la paz, suelen registrarse conceptos cotidianos y espontáneos que representan a los hablantes pero no a la realidad de las relaciones sociales en cuanto no apuntan a ejercicios de dominación, violaciones a los derechos humanos o al derecho internacional humanitario ni solucionan situaciones de exclusión e inequidad, mientras se mantienen en el plano de habladurías o habla espontánea.

En un entorno de habladurías sobre la paz, la salida del "estado de derrumbamiento" o de la "condición de arrojado" (Heidegger, 2008) estaría en una apelación al silencio y a la terminación de la exposición ante los medios masivos con el uso de lenguaje espontáneo, de modo que se restaure la puntuación y las sintaxis en la argumentación y se restablezca la vocación originaria a la negociación al referirse a las cosas mismas y a sus relaciones, distintas al juego de habladurías derivadas de la pérdida de la responsabilidad en el uso de lenguaje como casa del ser.

Bibliografía

- GADAMER, H.G. (1998). *Arte y verdad de la palabra*. Barcelona: Paidós.
- GRAMSCI, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. Trad. Angel González Vega. México: Grijalbo.
- HEIDEGGER, M. (1990). *De camino al habla*. Trad. Yves Zimmermann. Barcelona: Serbal.
- HEIDEGGER, M. (2001). *Epílogo a ¿qué es metafísica?* Madrid: Alianza.
- HEIDEGGER, M. (2009), *Ser y tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- JIMÉNEZ T. *Timochenko. Intervención televisada sobre diálogos de paz*. Recuperado el 4 de septiembre de 2013, de <http://www.youtube.com/watch?v=3F1xCB5Vdtl>
- MALDONADO, R. (2007). "Transformaciones lingüísticas como transformaciones ontológicas o el camino secreto de las palabras". En: *Revista Observaciones Filosóficas*, México: UNAM.
- PEÑALVER, P. (1989). *Del espíritu al tiempo. Lecturas de el Ser y el tiempo de Heidegger*. Barcelona: Anthropos.
- Presidencia de la Republica de Colombia. Acto legislativo 01 del 31 de julio 2012, "Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos de justicia transicional en el marco del artículo 22 de la Constitución política y se dictan otras disposiciones", Recuperado 7 de septiembre de 2013 de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/actoslegislativos/Documents/2012/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DEL%2031%20DE%20JULIO%20DE%202012.pdf>
- El riesgo de retornar según HRW. Revista Semana (2013a). 17 septiembre 2013. Consultado el 19 09 2013. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/restitucion-de-tierras-human-rights-watch/357926-3>
- SIERRA Á. (2013b). "Crece polémica por informe crítico de restitución de tierras". En: *Revista Semana*, 17 de septiembre de 2013. Recuperado el 19 09 2013, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/restitucion-de-tierras-human-rights-watch-colombia/358157-3>
- SANTIESTEBAN, L. César (2005). "Heidegger: la relación de su pensar con la antropología". En: *Signos filosóficos*, No. 13. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México, DF.

SANTOS, J.M. (2012) *Intervención televisada sobre diálogos de paz*, (septiembre 04, de 2012). Recuperado 7 de septiembre de 2013 de <http://www.youtube.com/watch?v=8ug-foCKn7c>

SLOTERDIJK, P. (2011). *Sin salvación, tras las huellas de Heidegger*. Trad. De Joaquín Chamorro. Madrid: Ediciones Akal.

ZIZEK, S. (2008). *En defensa de la intolerancia*. Madrid: Sequitur.